



**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N° 001 DE 2022
PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS**, considerando que mediante el **Proceso de Selección Competitiva N° 001 de 2022**, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo **“Proyecta ENTerritorio - Juntos Avanzamos”**, de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría”.

CONSIDERACIONES

1. El día veintisiete (27) de septiembre de 2022, se dio apertura al Proceso de Selección Competitiva N° 001 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA: ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo **“Proyecta ENTerritorio - Juntos Avanzamos”**, de conformidad con lo establecido en el alcance Objeto, el anexo técnico, anexo matriz de riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría”.
2. Posteriormente, el día diez (10) de octubre de 2022, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	10 de octubre de 2022 9:00 a.m.	FRANQUICIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	N/A	(1) Correo recibido el 06/10/2022: 10:59 a.m. (1) Correo recibido el 07/10/2022: 10:26 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	10 de octubre de 2022 9:00 a.m.	WILLIAM CARDONA OLMOS	N/A	(3) Correos recibidos el 04/10/2022: 7:34 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:



No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	FRANQUICIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P2	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	William Cardona Olmos	35

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	William Cardona Olmos	35

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro del Proceso de Selección Competitiva N° 001 de 2022, cuyo objeto es *“REALIZAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo “Proyecto ENTerritorio - Juntos Avanzamos”, de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría”* de acuerdo con la recomendación del Comité Evaluador y a la instrucción dada por parte del Fideicomitente el día tres (3) de noviembre de 2022, la Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente William Cardona Olmos, por un valor de **MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.624.021.455,00)** incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: *“El objeto del presente contrato es “REALIZAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA*



EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo “Proyecta ENTerritorio - Juntos Avanzamos”, de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Consultoría”

TERCERO–PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (08) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

PUBLIQUESE,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del
P.A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

Elaboró: Kelly Johanna Castiblanco-profesional jurídico, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Elaboró: Jaime Sierra- profesional técnico, ENTerritorio.

Elaboró: Tanya Méndez-profesional financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – Gerente Senior Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio.

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo - Coordinadora de Negocios, Fiduprevisora S.A.

